

# *Diversidad sexual y derechos humanos. Niños, niñas y adolescentes*

Edith Yesenia Peña Sánchez  
y Lilia Hernández Albarrán\*

---

Olga Nelly Estrada Esparza  
Universidad Autónoma de Nuevo León

La propuesta de esta obra colectiva con el título *Diversidad sexual y derechos humanos. Niños, niñas, adolescentes*, coordinada por la doctora Edith Yesenia Peña Sánchez y la maestra Lilia Hernández Albarrán, y editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, nos permite adentrarnos a través de una multiplicidad de reflexiones, propuestas, críticas sociales e investigaciones por parte de reconocidos académicos, antropólogos, psicólogos, abogados y otras personalidades, a la complejidad y diversidad de nuestra realidad, ante una sociedad llena de silencios y claroscuros que omite hablar de las diferentes problemáticas en torno a las sexualidades y vulnerabilidades de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Con 20 artículos, el libro aborda temáticas en torno a la sexualidad de las niñas, niños y adolescentes mexicanos, la homosexualidad infantil, la bisexualidad, la transexualidad, la discriminación, marginación, violencia de género, *bullying*, la trata y el turismo sexual y comercial. Todos estos escritos, aunque independientes, se entrelazan y articulan de tal manera que arrojan luz sobre la necesidad de prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes mexicanos, tomando en cuenta su vulnerabilidad y la importancia de brindarles mejores condiciones de vida y desarrollo.

En la primera parte —“Diversidad sexual y derechos humanos”— hay siete capítulos donde se habla de varios temas, entre ellos la violencia de género, los derechos humanos desde el conocimiento teórico, la experiencia personal y el *expertise* de cada autor; y permite a los lectores reflexionar respecto a problemáticas cotidianas que afectan sobre todo a los menores de edad y a los adolescentes.

En uno de ellos, por medio de estadísticas Nora Sosa afirma que son las niñas, los niños y las mujeres quienes mayoritariamente viven situaciones de violencia.

\* Edith Yesenia Peña Sánchez y Lilia Hernández Albarrán, *Diversidad sexual y derechos humanos. Niños, niñas y adolescentes*, México, INAH, 2014.

La estadística va en aumento y debido a ello este fenómeno se reconoció como un problema de salud pública, no sólo en México sino también en el ámbito internacional. Como dice la filósofa feminista Ana de Miguel Álvarez: algo que unifica a las mujeres a nivel mundial es la desigualdad y la violencia de género. La autora de este artículo describe un aspecto que hace más complejo este fenómeno: que la violencia es justificada por el Estado mismo, el cual tiene el derecho formal para ejercerla y lo hace supuestamente para evitar un mal mayor.

Joan Vendrell habla de la dominación masculina y cómo ésta se ha desplazado hacia el machismo. La violencia ya no se ejerce en nombre de la ley ni cuenta con aprobación alguna, y debería ser perseguida por el Estado. La ley del padre se ha visto sustituida por las leyes del Estado que, al menos en el papel, protegen a las mujeres. Sin embargo, afirma el autor, esto no significa que ya no se trate de un modelo machista —quizás, incluso, de la quintaesencia del machismo—, y concluye con mucha ironía al decir que el patriarcado tradicional parece muerto y enterrado, pero que el machismo que lo sustituyó goza de buena salud y que lo masculino seguirá ocupando la posición dominante en el sistema social. Como menciona Miguel Lorente, médico forense, se trata de un posmachismo que rehúye de las demostraciones coléricas o exacerbadas por una mera cuestión “estética” o de corrección política: “Los hombres ya no alardean en público de que pegan a su mujer porque se empeña en llevarles la contraria, pero siguen estableciendo qué es lo correcto, lo conveniente para convivir en paz”. En este sentido, hablar de violencia de género es hablar de la luchas de las mujeres por erradicar la desigualdad y discriminación en los grupos vulnerables, entre ellos el de reconocer a las mujeres sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales. Entre estas luchas también participó el movimiento lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI). En uno de los artículos aquí presentados, Alfredo Alcalá se pregunta si estos grupos lograrán que sus derechos sean reconocidos como los de cualquier otro ser humano en esta sociedad homofóbica, y plantea que para alcanzar una sociedad democrática es preciso que no se haga distinción y exclusión en los grupos que tienen diferente orientación sexual. En este seguimiento de lecturas encontramos que Raúl Lugo tiene la esperanza de que a través de la fe cristiana, un día todas y todos se vean como hermanos y hermanas aceptando la diversidad sexual, donde se comparta en comunidad cristiana y en paz. El cuestionamiento un tanto surrealista que plantea Lugo sobre el papel que juega la religión judeo-cristiana para que la sociedad sobrelleve una inclusión vívida con la diversidad sexual para un futuro es de gran optimismo. Sólo el tiempo dará la respuesta.

Yesenia Peña —con “La diversidad sexual alienada”— ofrece una visión mucho más clara de qué es la diversidad sexual y la noción de que la diversidad en la vida es pluralista y multiculturalista, de ahí que existan diferentes tipos de diversidad

des; ecológicas, biológicas, sociales y culturales, entre otras. Peña reafirma que no hay que perder de vista que somos personas diferentes, miembros de una especie que es diversa. El artículo conlleva a una reflexión obligada: ¿qué tanto las expresiones comportamentales de la sexualidad y expresiones de género son identidades o sólo se trata nada más de afinidades institucionalizadas?

En la segunda parte —“Problematizando la sexualidad de niños, niñas y adolescentes”— se presentan cinco capítulos. La activista Teresa Ulloa habla de la trata de personas, en particular de mujeres y niñas, con propósito de prostitución y otras formas de explotación sexual en América Latina y el Caribe. La autora describe con rigor científico las causas de la cosificación del cuerpo de las mujeres. Además, explica el modelo masculino del patriarcado basado en patrones de dominación, control o subordinación, como la discriminación, el individualismo, el consumismo y la explotación humana. Da una narrativa muy explícita de lo que es el machismo y lo resume en abusos contra las mujeres, violación, violencia familiar, abusos patrimoniales y económicos, abusos de poder, violaciones a los derechos humanos, la pobreza y la feminización de la pobreza y el consumo de la prostitución. La autora muestra una radiografía clara de la situación que enfrentan las mujeres y las niñas en el difícil mundo de la trata, y comenta que la industria del sexo es ya el segundo mercado ilícito más productivo del mundo y se rige por la oferta y la demanda.

En el siguiente capítulo Alejandro Ávila, José Luis Gómez, Melisa García y Rebeca Guzmán escriben acerca de la discriminación y la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, la construcción de las identidades sociales y sexuales en menores de edad, la coerción sexual entre las y los jóvenes, y la explotación sexual, comercial, y de trata. Temas poco discutidos como la homosexualidad en la infancia visibilizan el mundo tan diverso y de colores en el cual vivimos, y la manera en que por ópticas falonormativas, androcéntricas y de una adultocracia que vulnera a nuestra población infantil y adolescente como bienes de consumo y sujetos desechables.

En este sentido, Antonio Romero Garza —con el tema “La violencia infantil en México. Un análisis retrospectivo”— informa que la violencia contra las niñas y niños no es exclusiva de México, sino que es un comportamiento que se presenta en todas las sociedades a través de diferentes expresiones, en distintos ámbitos o círculos de las relaciones humanas, y está íntimamente ligado a las relaciones de poder, ya sea de forma institucional, de clase, etnia, género, discapacidad o edad, entre otras. La violencia contra las y los menores obstruye su desarrollo y viola lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño. Este estudio sobre la violencia muestra que quienes cometen las agresiones suelen ser personas a quienes el niño o la niña conocen, y las agresiones por lo general permanecen ocultas o no reciben castigo. Por tal razón, el autor recomienda que se cuide mayormente

a esta población y explica cuáles son los tipos de maltratos en orden de frecuencia en número: 1) el maltrato físico; 2) la omisión de cuidados; 3) emocional; 4) la negligencia; 5) el abandono; 6) el abuso sexual; 7) la explotación laboral, y 8) la explotación laboral sexual. De acuerdo con el autor las agresiones contra los menores en México no han disminuido en el siglo XXI sino, al contrario, se han incrementado. Lo que dispara la fuerza de este texto es la audaz estructura que invita al lector a cuestionarse que las y los niños son muy vulnerados en donde más se les debería de cuidar, que es en la familia, lo que conlleva a un cuestionamiento de las estrategias implementadas en las instituciones sociales, educativas, de gobierno y, sobre todo, de la familia para prevenir y fomentar una cultura de denuncia de estos delitos.

Otro de los temas abordados en el libro, y que son poco tratados, es el de la coerción sexual a la violencia. En "Experiencias y significados en jóvenes universitarios de la ciudad de Pachuca, Hidalgo", Melissa García y Rebeca María Guzmán analizan de modo minucioso las formas y estrategias de coerción sexual que utilizan, tanto hombres como mujeres, para presionar o coaccionar a alguien con el fin de que acceda a tener relaciones sexuales. Las estrategias más comunes son los chantajes por amor y amenazas de abandonar la relación.

En la tercera parte —"Salud y sexualidad entre adolescentes y jóvenes" — se encuentran cuatro interesantes escritos donde se abordan las diferentes problemáticas en la salud sexual y reproductiva enfocadas a los problemas psicosociales, prevención de embarazo en adolescentes, obesidad, imagen corporal, trastornos de alimentación, migración y suicidios, entre otros. Los autores coinciden en que todo esto puede ser prevenible y que el Estado debe de llevar a cabo políticas públicas para que las y los jóvenes tengan mayores posibilidades de desarrollo en todos los sentidos.

En el último capítulo, "Educación y comunicación sobre género y diversidad sexual", Ana María Fernández Poncela, en "¿Qué es la vulnerabilidad, discriminación y violencia. Acertijos, anécdotas y chistes..." , se centra en la violencia cultural y emocional, verbal y simbólica de que son objeto los hombres y, sobre todo, las mujeres, y que implica discriminación de género, social y lingüística. Como dice Pierre Bourdieu, la violencia simbólica es la más sutil y la que no se ve hasta que se analiza, y Fernández nos da cuenta de estos acertijos y chistes machistas y sexistas que denigran a las mujeres y hacen reír cuando no tienes la perspectiva de género y su finalidad; en el trasfondo es humillar a las mujeres. La discriminación y la violencia en los relatos muestran que hay un androcentrismo lingüístico para invisibilizar y excluir a las mujeres, lo cual da a lugar a confusiones para su reconocimiento como sujetos sociales. El artículo plantea la necesidad de erradicar del léxico colectivo la violencia simbólica y de género a través de un ejercicio a la inversa para poner al descubierto el androcentrismo

social reflejado en el lenguaje. Entre otros textos relacionados con los medios se encuentra el llamado quinto poder, y Marcela Suárez lo explica magistralmente. Al respecto pone sobre la mesa del debate que la comunicación en la era global construye la sexualidad de las y los jóvenes como mera mercancía de consumo, y que esto genera vulnerabilidad para ser agredidos y cosificados. Asimismo, en el último artículo Javier García y Ana Salcedo alertan y hacen reflexionar respecto a dónde estamos yendo como sociedad, e invitan a integrar los derechos humanos para que disminuya la discriminación y la violencia.

La riqueza de esta compilación radica en la heterogeneidad y en la congruencia entre todos los estudios que aquí se incluyen, pues al mismo tiempo presenta trabajos de investigación y estadísticas impactantes de la violencia ejercida contra otros seres humanos y, sobre todo, los menores de edad. Cada uno de las y los autores invita a repensar el mundo en que estamos viviendo con diferentes matices, con diferentes historias y las maneras de transformar esta realidad. Nos confronta como hombres y mujeres en un mundo globalizado que no se involucra en las problemáticas de su comunidad

*Diversidad sexual y derechos humanos. Niños, niñas y adolescentes* es una obra que debe difundirse como herramienta para repensar y erradicar la violencia de género y la discriminación en todas sus formas. Plantea una ruta para investigaciones igualmente serias a las que aquí se presentan. La justicia social, los derechos reproductivos y a la libre elección del sexo son imprescindibles para terminar con la discriminación y aspirar a un futuro en el que la sexualidad biológica no sea determinante de la identidad social, de la ciudadanía ni de un rol de género. Lo que esta obra promueve es que se incluya en la agenda del debate social la equidad de género, la diferencia entre los sexos y la problemática que involucra ejercer políticamente todas estas posturas. Queda como obra de consulta en cuanto a las temáticas del respeto a la diferencia, la convivencia con dignidad humana y las relaciones en un mundo diverso y multicultural. Además, esta obra pretende llevarnos más allá de lo que uno lee cotidianamente con artículos que transgreden la mentalidad establecida por la cultura patriarcal, y invita a pensar en las condiciones en que niñas, niños y adolescentes crecen y son violentados.

Como docente, esta obra me ha movido a cuestionar ¿cómo se está educando a las y los jóvenes?, ¿cómo perciben los hombres a las mujeres? Los estudiantes, ¿se están socializando en los modelos patriarcales donde el cuerpo de las mujeres tiene un precio? ¿Desde qué edades se expone a los jóvenes a una cultura del deseo de dominar, poseer, humillar y controlar el cuerpo de las mujeres y de las niñas? ¿Por qué se persigue la prostitución y no a los que compran este mercado y hacen que siga en aumento, llegando a la explotación sexual comercial de la niñez y, en general, un mercado en el que se puede comercializar a seres humanos

como artículos de consumo? ¿Los tratados y acuerdos internacionales pueden llevar a que México deje de ser uno de los países con mayor desigualdad y trata en el mundo? A través de una obra polémica y polifónica, y que apela a nuestra intelectualidad, como lo es *Diversidad sexual y derechos humanos. Niños, niñas y adolescentes*, este debate queda abierto.